

## ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA CONFERENCIA DE DECANOS DE EDUCACIÓN DE LAS UUPP DE ANDALUCÍA, CEUTA Y MELILLA

### **La planificación estratégica**

El proceso metodológico de este estilo de dirección conlleva el desarrollo de las siguientes fases que, a continuación, pasamos a proponer en el despliegue del Plan Estratégico de la Conferencia.

**El diagnóstico del entorno** tiene como objetivo identificar y prever los cambios del entorno que se producen en términos de su realidad actual y comportamiento futuro. Esos cambios deben ser identificados en virtud de los efectos que puedan producir sobre la Conferencia, pudiendo ser favorables (oportunidades) o adversos (amenazas). Hay que prepararse para aprovechar las oportunidades y para debilitar las amenazas.

**El análisis interno** se refiere a aquellos aspectos internos de la organización que se deben maximizar (fortalezas) o minimizar (debilidades) para hacer frente a los retos del entorno. Las fortalezas y debilidades tienen que ver con todos los sistemas internos de la organización.

**Desarrollo de la Misión:** Una vez capturada, analizada y evaluada la información externa e interna, el paso siguiente en un proceso de planificación estratégica es determinar la misión de la institución, o sea, su razón de ser. Más allá de los cometidos tradicionales y genéricos: comunicación y acción conjunta de las Facultades de Educación de Andalucía, Ceuta y Melilla, la misión comprende un objetivo de orden superior y finalista, que clarifica el propósito de la institución y justifica su razón de ser. La misión de la Conferencia tendrá necesariamente estrecha relación con su propia historia, propósito y cultura, su ámbito de actuación, su ámbito geográfico de influencia (local, regional, nacional e internacional), el uso de las tecnologías, su compromiso con la comunidad, una filosofía e identidad corporativa y sus capacidades que la diferencian de manera reconocida y explícita.

**Desarrollo de la Visión:** Apreciación idealizada de lo que sus miembros desean de la Conferencia en el futuro. Recoge lo valioso del pasado y la prepara para el futuro. Se comunica a través de una declaración que presenta: Los valores, los principios de la institución y sus compromisos. Debe ser precisa, simple y al mismo tiempo retadora. La visión debe ser conocida y compartida por todos los miembros de la institución y también por aquellos que se relacionan con ella. La visión debe ser coherente con la misión, debe expresar lo que la Conferencia quiere en el futuro.

**Los Ejes Estratégicos** se definen como resultados a largo plazo y **los proyectos** como resultado a corto plazo. Los objetivos se establecen en términos generales y amplios mientras que los proyectos poseen un mayor nivel de especificidad.

**Implantación de objetivos y estrategias:** Las fases anteriores nos exigirán capacidad intelectual, reflexión y análisis; ahora se trata de implantar los cambios, asignar recursos, construir planes y programas. Las estrategias deben hacerse operativas y de allí deriva la necesidad de formular objetivos específicos y proyectos.

**Control:** Debe diseñarse un cuadro de mando que reúna información en forma de indicadores para el seguimiento del Plan Estratégico.

**La verificación de los niveles de cumplimiento o grado de avance** de los objetivos y de las estrategias definidas a nivel institucional deben ser internamente comprobadas, con el fin de adoptar acciones correctoras en caso de ser necesario.

Es necesario establecer un **conjunto de indicadores** con un enfoque que permita conocer dónde y cómo la Conferencia puede añadir valor a los procesos que realiza. Será conveniente, por tanto, que en el proceso de planificación estratégica se tenga en cuenta la necesidad de disponer de un conjunto de indicadores que nos permita reconocer en dónde y cómo se está generando valor añadido para todos los colectivos que conforman la comunidad académica.

Adaptado del Plan Estratégico de la UCA

## POSIBLES ELEMENTOS PARA EL DIAGNÓSTICO DEL ENTORNO Y EL ANÁLISIS INTERNO

- Influencia social en Andalucía
- Responder ágilmente a problemas relevantes que afecten a la educación
- Presencia explícita en el Consejo Escolar Andaluz
- Presencia en prensa
- Medios de comunicación responsabilidad de Comisión permanente
- Influencia externa: Social (colegio profesionales, sindicatos) política (Admón.) académica (revistas especializadas)
- Relaciones con la nacional/Federación de Conferencias
- Corresponsabilidad con el sistema educativo a todos los niveles (formación inicial y permanente)
- Proyectarse como colectivo. Opinión técnica y comprometida
- Sociedad científica educativa
- Profundizar en la calidad de nuestros títulos tanto la real como la percepción externa
- Mayor selección de nuestro alumnado y con facilitarle la posibilidad de hacer sus prácticas docentes en centros realmente escogidos
- Proponer una mayor diversidad de títulos en nuestras facultades
- Criterios de calidad propios o el mercado los impondrá
- Modificaciones planes de estudio (Idiomas)
- Especialidades maestros. ¿Menciones?
- Fragmentación planes de estudios
- ¿Competencias?
- Influencia interna: impulsar debates en los Centros
- Modelo de Ev de Calidad
- Modelo de Formación
- Nichos profesionales de nuestros egresados
- Practicum / TFG
- Consolidación de Comisiones de la Conferencia/Comisiones estables
- Trabajo en RED / Redes sociales
- Creación de un blog
- Observatorio+debate+posicionamiento+publicidad (Blog)
- Organización de Jornadas abiertas al profesorado sobre temas relevantes.